

## CONFERENCIA COLOQUIO

Círculo de Directivo de Habla Alemana

Buenos Días

[salutacions]

No hace falta que les diga lo sumamente preocupado que estoy por la situación que vivimos en Catalunya. Estoy convencido que compartimos este sentimiento. Mi propósito, hoy aquí, es compartir con ustedes unas reflexiones sobre las razones que nos han llevado hasta esta crisis y vislumbrar las soluciones posibles para recuperar la normalidad democrática, restablecer la convivencia y la cohesión en la sociedad catalana y restañar las heridas, sociales, culturales y económicas que se derivan de esta grave crisis.

*(1.- como hemos llegado hasta aquí)*

No es preciso, a estas alturas, que hagamos un relato histórico sobre los acontecimientos transcurridos en los últimos 10 años. Creo que estos hitos son sobradamente conocidos: negociación de un nuevo Estatuto; campaña política del Partido Popular en toda España proponiendo un referéndum (ilegal por cierto) para paralizar ese nuevo Estatuto; tramitación del proyecto de Estatuto en Las Cortes y aprobación del mismo en la sede de la soberanía popular de España; recurso ante el Tribunal Constitucional; maniobras y ardidés del grupo Popular, entonces en la oposición, para evitar la obligada renovación del Tribunal y para recusar a uno de sus miembros; sentencia del Tribunal en Junio de 2010, con una modificación parcial del texto que es recibida en Catalunya como una afrenta.

Esta es una secuencia de los hechos. Un mero sumario que no permite, sin embargo, comprender los problemas planteados en toda su amplitud.

Habríamos de añadir una dramática crisis económica, que además de los efectos económicos, ha causado el crecimiento de las actitudes y movimientos “antipolíticos” que en algunos lugares de Europa se han manifestado a través de la extrema derecha euroescèptica y en otros lugares a través de soluciones populistas que ponen en cuestión la democracia representativa. A mi juicio estos movimientos de rechazo, de indignación popular mutados en rechazo hacia las instituciones de representación, han sido hábilmente canalizados en Catalunya por los movimientos secesionistas.

Habríamos de añadir, igualmente, que los dirigentes políticos de la antigua *Convergència i Unió*, que asumieron el gobierno de la Generalitat a partir del año 2010, comenzaron su singladura con un gobierno de corte liberal, aliado con el Partido Popular. Durante los dos primeros años de gobierno del presidente Mas no se planteó el envite de la independencia. De hecho, la única fuerza parlamentaria independentista era entonces ERC, con tan solo 10 diputados.

En la sociedad catalana crecía un malestar difuso, empujado por los efectos de la crisis económica, por el recuerdo de la Sentencia del Tribunal Constitucional y por el desarrollo de una agenda legislativa del gobierno del Partido Popular de carácter recentralizador. En el entorno del gobierno español se había consolidado la teoría, sin ningún dato que lo pudiera corroborar, de que el “Estado de las Autonomías” era una estructura costosa, culpable del déficit público que arrastraba España. Sin embargo, es conocido que el mayor esfuerzo de contención del déficit público hubo de ser realizado por las administraciones territoriales, singularmente por las Comunidades Autónomas, sobre la base de duros recortes en las políticas sociales y en la inversión pública.

En este contexto, las organizaciones independentistas acuñaron un término sumamente eficaz para la movilización popular, el borroso “derecho a decidir”. Un eufemismo para evitar hablar del derecho a la autodeterminación, término más preciso jurídicamente pero más antipático por la evidente vinculación con los procesos de descolonización que no podían tener parangón ninguno con la situación catalana y española. Bajo ese paraguas, los dirigentes y estrategias partidarios de la independencia de Catalunya han prometido un futuro idílico, quimérico, en el que todos los problemas sociales, económicos o de cualquier otra índole presentes hoy en nuestra sociedad encontrarían solución por arte de magia.

Y el presidente Mas y su fuerza política, consideraron que debían subirse a la ola de ese independentismo, como salida a sus propios problemas políticos y judiciales, para evitar que ésta le sobrepasase. Pretendió liderar la ola y terminó preso en ella.

El desarrollo de la causa independentista, minoritaria en 2010 y con un respaldo muy importante en estos momentos, se ha basado en ese malestar en el que se mezclan los efectos de la crisis económica, las insuficiencias del desarrollo autonómico y la hábil manipulación de las esperanzas de un sector de la población que se ha sentido maltratada por el gobierno central.

#### *(2.- Las insuficiencias del desarrollo autonómico)*

El “malestar catalán” no es, en todo caso, el resultado de una mera calentura. Su base es real, aunque muchos de los problemas detectados se presentan de forma exagerada o sobre la base de medias verdades que, como es sabido, es una de las peores variedades de la mentira.

La Constitución de 1978 ha sido útil y positiva, en términos generales. Y más concretamente, ha propiciado la aparición en España de una estructura territorial que se asemeja, y mucho, a un estado federal. Pero su uso ha puesto de manifiesto lagunas y deficiencias que deben ser abordadas.

Por ejemplo, la cuestión de la financiación de las administraciones territoriales y su autonomía fiscal, su capacidad para decidir ingresos y gastos. Los sectores independentistas han utilizado hasta la saciedad el agravio financiero como combustible para su causa. Se habla de un expolio fiscal deliberado y se teoriza alrededor de “déficit fiscal” de alrededor de 16.000 M€ anuales.

En realidad, esa es una cifra sumamente exagerada, que los análisis económicos más rigurosos han desacreditado. Lo que no es óbice para afirmar, eso sí, que Catalunya es lo que en términos europeos se conoce como “contribuyente neto”, como lo son también Madrid, Baleares o la Comunidad Valenciana.

Es legítimo plantear cuales deben ser los límites a la contribución solidaria al conjunto, en efecto. Y ése fue el camino que iniciamos con la revisión del sistema de financiación de 2009, que debía ser revisado a los cinco años de su vigencia. El gobierno del presidente Rajoy, sin embargo y bajo el pretexto de la crisis, no abordó esa revisión en su momento (2014) sino ya entrado el año 2017, cuando la confrontación secesionista se había impuesto.

La revisión del sistema de financiación de las CCAA, a pesar del difícil contexto político en el que nos encontramos, debe ser, pues, abordado. Los efectos no deseados de los mecanismos internos de solidaridad interterritorial deben ser corregidos, de modo que las CCAA que más aportan al conjunto no resulten, al final del reparto de los recursos, peor situadas que las CCAA receptoras de la solidaridad.

Existen otros problemas en el desarrollo autonómico que deben ser considerados. Una mejor definición de los ámbitos competenciales. La disposición de mecanismos y procedimientos para facilitar la participación de las CCAA en la definición de las políticas estatales que les conciernen directamente como, por ejemplo, las relacionadas con la Unión Europea. Por citar algunos.

En el caso concreto de Catalunya hay, además, una cuestión singular y compleja, que tiene una enorme repercusión popular: el respeto a las competencias en materia lingüística, educativa y cultural, y el reconocimiento del carácter nacional de Catalunya. Catalunya se reconoce a sí misma como una nación. Eso no significa que deba ser un estado independiente. En Europa lo conocemos bien: ni todos los Estados son uninacionales, ni todas las naciones se corresponden con un solo Estado.

### *(3.- proponer soluciones)*

Este conjunto de problemas políticos justificaba, sobradamente, una respuesta política del Gobierno Español. Sin embargo, no ha sido así. A pesar de que sin duda se trataba del principal problema político de España, no hubo esa respuesta. Pensaron que era un calentón pasajero, fruto de la coyuntura. Incluso, creo, hubo un cierto cálculo, puesto que la confrontación con los nacionalistas catalanes ha reportado tradicionalmente buenos réditos electorales para los conservadores en otras partes de la península. Su reacción, pues, ha sido tardía, condicionada por sus intereses electorales a corto plazo y a menudo confiando más en la acción de la justicia que en su capacidad de proposición política.

A lo largo de estos años hemos sido muchos los que hemos alertado de la gravedad de la situación, de su empeoramiento y, al mismo tiempo, de la existencia de caminos para encontrar una solución.

Es ésa una convicción que deseo compartir expresamente con todos ustedes. Este contencioso político tiene solución. La tiene en la política, en la negociación y el pacto. La tiene, a mi juicio y más concretamente, en una reforma constitucional que recupere el espíritu de 1978, dote a nuestro país de unas estructuras de corte federal y pueda ser ofrecida a los catalanes como un nuevo acuerdo, ratificado en las urnas, en el que basar la convivencia, el desarrollo y el bienestar.

No me engaño a mí mismo sobre las dificultades del camino que señalo, que no es ni fácil ni rápido. Pero no veo otro camino posible. La secesión no nos lleva a ninguna parte más que al conflicto. El inmovilismo, tampoco.

#### *(4.- El envite secesionista)*

Las autoridades de Catalunya, sin embargo, no han querido recorrer ese camino. Con el silencio cómplice, interesado o estético de muchos, decidieron forzar la legalidad paso a paso.

El Parlamento de Catalunya ha ido creando una interpretación de nuestro marco jurídico y constitucional basada en desobedecer la Ley, es decir, vulnerar la Constitución y el Estatut, para cimentar sus decisiones en la fuerza de la calle, abandonando así la lógica democrática de la defensa del Estado de Derecho.

Nunca habíamos visto a un Gobierno democrático y a un Parlamento representativo hacer tal cosa. Se ha banalizado la desobediencia a las leyes para justificar su más que evidente vulneración, y se ha hecho paradójicamente en nombre de la democracia.

Esta banalización de la desobediencia se manifestó de forma contundente en el Pleno del Parlament de los días 6 y 7 de septiembre. En ese momento, no como fruto de un aldabonazo sino como una medida premeditada que formaba parte de una secuencia de decisiones adoptadas en el más alto nivel, se violentó el Parlamento, se pisotearon los derechos de los diputados y las diputadas de la oposición y, prescindiendo de los informes jurídicos de los letrados de la Cámara y del “Consell de Garantías Estatutàries”, se adoptó la decisión de romper con la Constitución y con el Estatut. Lo hicieron con una exigua mayoría de 72 votos, muy lejos de los 90 necesarios para la aprobación de normas que impliquen la modificación del propio Estatuto de Autonomía. Una vulneración de la Ley auspiciada desde el propio poder constituido.

Ese día, los silencios estéticos a los que antes aludía se hicieron especialmente sonoros. Muchos de los que hoy levantan la voz, en nombre de la democracia, toleraron o admitieron un acto que de ningún modo se puede calificar de democrático.

#### *(5.- El referéndum)*

(ometre)

*(6.- els efectes)*

El Gobierno de la Generalitat y la mayoría parlamentaria que lo sustenta, han construido a lo largo de estos años una realidad paralela, con la inestimable ayuda de unos medios de comunicación públicos que, abandonando la función que les corresponde como garantes de la pluralidad, se han convertido en adalides de la causa. Una realidad paralela que no solo ha prescindido del ordenamiento jurídico, sino también de la propia realidad del país.

Los problemas sufridos por el desprecio de Madrid a nuestro autogobierno se resolverían mediante la independencia; el déficit fiscal se corregiría de golpe simplemente por esos míticos 16.000 M € que Catalunya recuperaría para hacer posible, entre otras cosas, el aumento de las pensiones o la bajada del precio de la energía; no habría ruptura social porque es todo el pueblo el que se ha alzado contra la ignominia; no se perderían ni empresas, ni bancos ni inversiones extranjeras y Catalunya sería la nueva Dinamarca del Sur; no saldríamos de la Unión Europea porque en Europa prima el realismo y en cuanto vieran la potencia del apoyo popular y la intransigencia antidemocrática española, el reconocimiento internacional caería por su propio peso.

Ni uno solo de esos quiméricos augurios se ha cumplido ni se van a cumplir.

Proclamaron la independencia de Catalunya en una sesión del Parlamento esperpéntica. Con buena parte de los escaños vacíos. El voto de 70 diputados, de un total de 135, fue suficiente para proclamar que Catalunya se convertía en una República Independiente.

El día antes, el president Puigdemont anunció su propósito de disolver la Cámara y convocar nuevas elecciones. Hubiera sido una buena salida que, además, hubiera evitado la aplicación del artículo 155 de la Constitución. El president Puigdemont no resistió las presiones internas que consideraron que aquello constituía una traición y descartó las elecciones. El Senado aprobó la propuesta para intervenir el autogobierno aplicando la previsión constitucional. Y esa exigua mayoría parlamentaria proclamó enfáticamente una república por unas escasas horas.

Hoy nos encontramos ante una situación de tal gravedad que no dudo en calificar como la peor crisis que ha vivido España desde la recuperación de la democracia.

Veamos los efectos constatados hasta el momento.

Decían que no habría ruptura social. Pues bien, la fractura social en este país es creciente y cada día más evidente. Es una fractura que se constata entre amigos, entre familiares, en las empresas y los puestos de trabajo. Se ha roto la estructura de partidos políticos de esta sociedad. Han conseguido establecer un nuevo y letal paradigma social, no por viejo conocido menos peligroso: el de “son de los nuestros” o no. En estos momentos, uno debe identificarse entre los unos o los otros. De nada sirve mantener posiciones moderadas o críticas ante ambos extremos. Lo que se exige es situarse claramente ante una posición binaria. Y lo más grave, jugando una vez más con las palabras, es que se pretende situar ahora la frontera entre demócratas, supuestamente los partidarios de la causa, y los no demócratas, o sea todos los demás.

Uno de los principales objetivos de la política democrática más compartidos desde el inicio de la transición ha sido salvaguardar la unidad civil del pueblo de Catalunya. Así, la defensa del carácter nacional de esta sociedad se hacía sobre la base de que Catalunya constituía un solo pueblo, plural y diverso. Reconociendo que esa pluralidad, de procedencias geográficas, de usos lingüísticos o lealtades políticas, era precisamente la garantía de protección de la cohesión social.

Pues bien, en este momento las organizaciones y partidos que defienden la ruptura secesionista han abandonado, a mi juicio, ese objetivo. Habrá que trabajar duro para recomponer esta herida.

Decían que no habría problemas con el reconocimiento internacional y, especialmente, con la Unión Europea. Tras la fallida sesión parlamentaria de proclamación de la independencia se sucedieron los pronunciamientos de distintos gobiernos. Ni uno solo favorable al reconocimiento de la supuesta Catalunya independiente.

A lo largo de los últimos años, la Comisión Europea ha explicitado el contenido de los Tratados de la Unión, en el sentido de que la separación de parte de un Estado Miembro significa considerar la parte separada – en el supuesto que fuera reconocido como Estado – como un país tercero, que quedaría fuera de la Unión y que debería seguir el procedimiento establecido para el ingreso que requiere la unanimidad de los Estados Miembros. A cada pronunciamiento de los portavoces europeos ha seguido una declaración de los secesionistas restándole importancia y asegurando que el pragmatismo de la diplomacia europea terminaría reconociendo la independencia de Catalunya por su propio interés.

La posición europea es muy clara: el marco constitucional de los Estados Miembros debe ser respetado. Pero además de una cuestión jurídica, la posición europea contiene una decisión política que a nadie puede sorprender, salvo a los obcecados por una visión irreal de las cosas: La unión Europea es una unión de Estados, en el interior de los cuales subsisten diversos y cuantiosos problemas de carácter regional o territorial. Nadie quiere, lógicamente, abrir esa caja de Pandora. La Unión Europea tiene hoy suficientes problemas, internos y externos, como para permitir que la ruptura de uno de sus principales miembros la desestabilice. Lo decía al comienzo: Estado y Nación no son hoy, en pleno siglo XXI, sinónimos. Existen muchos Estados plurinacionales y existen muchas naciones que no constituyen un Estado. Y existen fórmulas para gobernar esa complejidad.

Catalunya ha sido, durante muchos años, un referente para la política europea. Desde una posición modesta, ha sido capaz de participar activamente en el proceso de construcción europeo, ha sido útil en el desarrollo del Comité de las Regiones, en el impulso de las “euroregiones” y en la articulación de plataformas de cooperación en el ámbito mediterráneo, por ejemplo.

Esta participación activa y constructiva a lo largo de los años ha hecho que este país ganara una reputación que ha permitido que en Barcelona se celebraran importantes cumbres europeas, que las visitas de presidentes y jefes de gobierno fueran frecuentes o que se instalaran aquí sedes como el ITER o la Unión por el Mediterráneo. No es ajeno a todo esto

que la colaboración entre la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona obtuviera en 2007 la sede del Congreso Mundial de telefonía Móvil, un evento con un enorme impacto económico para el país.

El retroceso en este campo es notorio. Tanto es así que hoy peligró la instalación en nuestra ciudad de la Agencia Europea del Medicamento. Las pérdidas de reputación se recuperan con lentitud.

Decían que no habría problemas en nuestra economía derivados del proceso secesionista. Catalunya, como todas las regiones industriales europeas, ha sufrido con dureza la reciente crisis económica. Pero su estructura económica ha resistido y en estos momentos se consolidaba el camino de la recuperación, con todas las limitaciones y reparos sobre los que ahora no nos detendremos.

El “proceso” ha perjudicado la vía de la recuperación económica. Claramente. Hace unos años algunos advertíamos de un riesgo que ahora es más que evidente. Los apologetas de la independencia censuraban los malos pronósticos advirtiendo contra “el voto del miedo”. Las negativas consecuencias del proceso secesionista solo estaba en las mentes de quienes lo querían evitar exagerando unos riesgos, decían, inexistentes.

Algo parecido ocurrió en el Reino Unido con el Brexit. Ahora son muchas las voces que se arrepienten de no haber hablado claro en su momento. Creyeron que el Brexit no podía ganar, que nunca sucedería. Y ahora que no tiene vuelta atrás, se lamentan de sus silencios.

Antes hablaba de la banalización de la desobediencia. No solo se ha banalizado eso. También las consecuencias económicas de esta crisis. Los datos económicos que vamos conociendo muestran la gravedad del impacto en nuestra economía.

Cuando se anunció el cambio de sede social de las dos entidades bancarias catalanas, La Caixa y el Banc de Sabadell, se quiso quitar hierro. El vicepresidente y consejero de economía del govern de la Generalitat llegó a decir, en un coloquio organizado por la Cámara de Comercio, que eso no era grave y que ya volverían. “Se han ido 40 empresas, pero quedan 260.000”, dijo. Banalización, imprudencia, ignorancia o cinismo?

El hecho es que en estos momentos unas 2.000 empresas, de ellas casi todas las cotizadas catalanas que forman parte del IBEX, han decidido cambiar su sede social para situarla fuera del territorio de Catalunya. Es una cifra que sigue subiendo, porque la situación genera incertidumbre y pone en peligro los intereses de accionistas e inversores.

No se puede menospreciar este hecho. A la salida de la sede social acostumbra a seguir la sede fiscal. Y después la sede de los principales centros directivos. Y posteriormente, cambia la relación con los proveedores.

Como no se puede menospreciar la información frecuente acerca de empresas multinacionales que han decidido aplazar o, directamente, cancelar inversiones en Catalunya. Estoy seguro que ustedes conocen ejemplos concretos. El efecto de estas decisiones, que las empresas adoptan

para proteger a sus accionistas, es, evidentemente, letal para nuestra economía y, por tanto, para nuestra sociedad.

No se trata de azucar el miedo. Sino de ser responsables y evitar mayores.

Veamos algunos datos:

- Este año no hay listas de espera para viajar a Catalunya a través del Imsero. Los viajes de jubilados son un mercado clave en el sector turístico catalán, ya que permite la desestacionalización y la ocupación hotelera en temporada baja. Algunos operadores turísticos han llegado a afirmar que calculan una caída del 50% de las reservas. El presidente de la Confederación Española de Agencias de Viajes explicaba la semana pasada, a un medio de comunicación, que *“a estas alturas, aún quedan plazas libres, cuando lo normal es que se agote todo en 10 días”*. Por su parte, un directivo de The Travel Brand afirmaba en el mismo trabajo periodístico, que en Catalunya hay sitio de sobra incluso en Abril o Mayo, algo inédito a su juicio.
- La venta de turismos y todoterrenos durante el mes de octubre, que ha seguido con un buen comportamiento global, indica que si bien ha crecido en Catalunya un 4.6% respecto al mismo mes de 2016, es sólo una tercera parte del 13.6% de la subida media del conjunto de España. En la Comunidad de Madrid el incremento ha sido del 22%, en Andalucía del 19.7%, en las dos Castillas en torno al 16%, ...
- Los recientes informes de AIREF y del Banco de España contienen también avisos muy contundentes. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal publicó viernes su informe de coyuntura y estima que los costes de la situación de inestabilidad política en Catalunya implicarán una pérdida de 0,7% de su PIB en 2018, esto es, algo más de 1.500 millones de Euros. Sin embargo, este organismo indica que se trata de un cálculo realizado bajo el supuesto de que la crisis no se prolonga en el tiempo ni se agudiza. Si eso no fuera así, indican desde la AIREF, el impacto sobre la economía catalana sería mucho más intenso y el coste podría alcanzar el 2,7% del PIB (unos 6.000M€). Si se produjera este escenario, Catalunya dejaría de ser una de las regiones con mayor crecimiento de España. Incluso podría llegar a situarse en un crecimiento real cercano a cero. En términos parecidos se pronunció el Banco de España que, en el informe sobre estabilidad financiera del jueves pasado, rebajó las previsiones de crecimiento del PIB para el conjunto de España

Estos son datos parciales e indiciarios, efectivamente. No disponemos, aún, de datos acumulados y completos. Pero en mi opinión, el daño en nuestro tejido económico se irá confirmando y será perceptible más adelante.



*(7.- ¿Y ahora, qué?)*

Hemos llegado hasta aquí por un cúmulo de errores del que todos somos partícipes. En mayor o menor medida. Por acción u omisión.

Naturalmente, los principales responsables son los dos gobiernos, y las respectivas fuerzas políticas que los sustentan, que han sido incapaces de encauzar la situación.

He sido, y sigo siendo, muy crítico con la actuación del gobierno del presidente Rajoy. No sólo por los acontecimientos concretos de estas últimas semanas, singularmente por la actuación de la policía y la guardia civil ante el referéndum ilegal del día 1 de octubre. El principal problema del gobierno de España ha sido no comprender la profundidad de los problemas que se manifestaban en Catalunya. Falló el diagnóstico y falló aún más el modo de afrontar los retos y provocaciones que paulatinamente iba desarrollando el gobierno de Catalunya.

Lo he reiterado a lo largo de estos cinco años en mis intervenciones en el Senado. He advertido ante el presidente Rajoy y sin ningún tipo de ambigüedad, de la necesidad de un cambio de actitud del gobierno de España. Le dije, en su día, que la peor manera de trabajar por la unidad de España era haciendo lo que él hacía, nada. Le dije, igualmente, que él tenía parte de responsabilidad en la degradación de la situación política.

Era necesario hablar. Proponer soluciones políticas. Dejar de pensar que eso era un calentón que el tiempo disiparía. Dejar, incluso, de pensar en los beneficios electorales de un conflicto con Catalunya resuelto con autoridad.

Y expliqué, como explico hoy y seguiré insistiendo durante el tiempo que haga falta, que existen soluciones posibles, aceptables para el conjunto de España y aceptables para el conjunto de Catalunya.

Sin embargo, repito, la respuesta del gobierno español fue situarse en el plano jurídico y delegar su iniciativa en fiscales y jueces. Por supuesto que se debe respetar y hacer respetar la ley. Pero ante un problema político de la magnitud que afrontamos, eso siendo necesario es insuficiente.

Por su parte, el gobierno de Catalunya es responsable de la situación creada por su irresponsabilidad, su temeridad y su desprecio al Estado de Derecho.

Su relato se ha fundado en mentiras que se ponen de manifiesto a medida que se van conociendo los documentos que elaboraban para determinar su estrategia. Eran plenamente conscientes de que llevaban al país a un precipicio y sin embargo fueron incapaces de corregir el rumbo. Han engañado a sus propios fieles, contándoles un horizonte fácil e idílico que sabían de antemano que no se iba a verificar.

Así hemos llegado hasta aquí, lamentablemente.

Las elecciones del próximo 22 de diciembre abren una posibilidad que todos estamos obligados a aprovechar.

El Parlamento que resulte de esas elecciones deberá elegir un nuevo presidente, que formará un gobierno con la mayoría parlamentaria que pueda otorgarle la confianza. Todas las opciones están abiertas. La situación, es en estos momentos, impredecible.

Empiezan a surgir voces, entre las files del independentismo, que reconocen lo equivocado de la vía seguida hasta este momento. Empiezan a corregirse, algo tarde, algunos silencios. Las vías que proponen una solución basada en el diálogo y el pacto político, se abren camino, quizás más lentamente de lo necesario.

Voy terminando.

Les he hablado de los antecedentes de esta grave crisis política, de la necesidad de mejorar el autogobierno de Catalunya, de la existencia de soluciones posibles basadas en una reforma constitucional que pudiera ser refrendada por los catalanes en la urnas como un nuevo pacto de convivencia, de la banalización de la desobediencia y de los propios efectos sociales y económicos del envite independentista y del horizonte que se abre con unas nuevas elecciones al Parlament.

Creo que lo prioritario hoy es trabajar para que cuanto antes mejor podamos superar este impasse y comenzar a restañar las heridas.

Catalunya debe recuperar su vocación de liderazgo. Económico, social, política y cultural. En España y, por consiguiente, en Europa.

Catalunya debe volver al puente de mando de la economía española. Catalunya debe recuperar su capacidad de ser un referente en Europa y no un problema.

Hemos demostrado que en este país podemos hacer las cosas mal. Muy Mal.

Pero también hemos demostrado, a lo largo de mucho tiempo, que las podemos hacer bien.

Catalunya ha puesto de manifiesto la capacidad de su tejido industrial, la predisposición a la innovación, la internacionalización de su economía, la calidad de universidades y centros de investigación, la cultura de colaboración entre el sector público y el sector privado. Lo ha hecho, también, durante la reciente crisis económica y financiera, a pesar de la dureza de su expresión en nuestra sociedad y los problemas de déficit y endeudamiento que han aflorado y que, afortunadamente, están en estos momentos en una vía de control.

Por eso creo, a pesar del severo reproche que hago a la situación política, que debemos reivindicar la capacidad productiva de Catalunya y las condiciones favorables que ofrece para la actividad económica.

Catalunya superarà este bache, generado por la irresponsabilidad acumulada de los responsables de su gobierno. Y seguirá siendo un lugar propicio para el desarrollo, la innovación y el bienestar.

Eso espero, y a eso les convoco.

Muchas gracias por su atención